



READECUACION DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE

POLITICAS PUBLICAS: PLANIFICACION Y GESTION

ADMINISTRACION EN TRABAJO SOCIAL – 252-

EQUIPO DE CATEDRA

Profesora Titular: Dra. María Bonicatto -**Profesora Adjunta:** Mg. Alejandra Wagner. **JTP:** Lic. Analía Chillemi – Lic. Betiana Eguilior. **Auxiliares Diplomadas:** Lic. María José Diz - Lic. - Lic. Agustina Gubia – Lic. Mariana Santín- Lic. Lorena Bermúdez- Lic. Lucia Bellingeri- Lic. Antonella Guagliarello

FUNDAMENTACION

La aparición del virus conocido como Coronavirus 19 y su instalación como problema en la agenda pública y gubernamental a escala mundial, ha modificado las prioridades, los procesos y la vida cotidiana de los habitantes de los países. El poder ejecutivo nacional en el caso de la Argentina ha tomado la decisión de definir una política de estado que en tiempo real y conforme al análisis de la situación proteja, prevenga y reduzca el daño que esta pandemia tiene, preservando un conjunto de derechos entre los cuales se encuentra el acceso a la educación.

En este sentido la totalidad del sistema educativo se encuentra inmerso en una situación inédita de readecuación de modos tradicionales de sostener el acto educativo que impacta en forma directa sobre los procesos de diseño e implementación de las propuestas educativas.

Nuestro equipo de cátedra tomo un conjunto de decisiones en el marco de las decisiones que la Universidad Nacional de la Plata y la Facultad de Trabajo Social para sostener el primer cuatrimestre cuyas principales características explicitamos a continuación:

- Utilización de la plataforma ZOOM para sostener espacios sincrónicos semanales desde el inicio de la cursada, partiendo de la importancia de garantizar un encuentro presencial aunque en modalidad virtual que, en el marco de un contexto de desorientación y cambios pudiera proporcionarle a los/las estudiantes un espacio de cercanía y de intercambio en tiempo real.
- Utilizar el aula Web desarrollada por la UNLP fortaleciendo la estrategia institucional disponible a pesar de las dificultades en su implementación.
- Selección de bibliografía del programa, priorizando la profundización al desarrollo de mayor contenido teniendo en cuenta el contexto de adaptación exigido a los/las estudiantes.
- Incorporación de una guía integrada de contenidos trabajados y bibliografía, que incluyó entregas de trabajo y cronograma de actividades más detallado que el entregado habitualmente, garantizando una hoja de ruta de sitios, contenidos, fechas a tener en cuenta.

- Vinculación de la regularidad en la cursada al cumplimiento de entregas de trabajo prácticos y participación en espacios sincrónicos previamente acordados.
- Presentación de diferentes dinámicas para el trabajo en comisiones a cargo de las ayudantes de cátedra para evaluar aquellas que permitan mayor accesibilidad a estudiantes.
- Readequación del parcial por preguntas a parcial domiciliario en base a consignas de articulación conceptual y producción propia.
- Inclusión de dimensiones en la evaluación cuatrimestral que realizan los/las estudiantes a la cátedra que permitan valorar la modalidad pedagógica sostenida en el primer cuatrimestre y de esta manera ajustar la propuesta para la segunda mitad del año.

PROPUESTA PARA EL SEGUNDO CUATRIMESTRE

Teniendo en cuenta que el parcial domiciliario aún no ha sido procesado y que la evaluación del primer cuatrimestre aún no ha sido administrada, no contamos con insumos sistematizados que nos permitan establecer los puntos de reajustes propuestos para el segundo cuatrimestre de manera acabada. Sin embargo teniendo en cuenta las opiniones asistemáticas que los/las estudiantes han proporcionado en diferentes espacios a lo largo de la cursada, estamos en condiciones de adelantar algunas decisiones que hemos tomado en la última reunión de cátedra.

- Sostenimiento de espacios de encuentro sincrónicos de frecuencia semanal con las/los estudiantes ya que ha sido valorado muy positivamente.
- Alternancia de docentes a cargo y contenidos a trabajar en esos espacios semanales entre profesoras titular, adjunta y el equipo a cargo de las comisiones. Se busca desdibujar el espacio típico de teóricos y prácticos, para sostener un espacio de encuentro que los estudiantes esperan que no sea superior a dos horas en el mismo día.
- Modificación del trabajo final que en ediciones anteriores era condición para aprobar para reemplazarlo por tres trabajos prácticos que orientaran el trabajo sobre contenidos teóricos y el tránsito por la metodología de Gestión Estratégica Planificada (GEP) propuesta por la práctica.
- Modificación de las obligaciones de regularidad y promoción en función de entregas de trabajo y aprobación de parciales. Regulares deberán: entregar la totalidad de trabajos y aprobar parciales con una nota de 4 como mínimo. Promoción: entregar y aprobar la totalidad de trabajos y aprobar parciales con una nota de 6 como mínimo.

La Plata, julio 2020